

Normas emitidas en 2015 y Plan de regulaciones 2016

Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional y Empresas de Seguros y Reaseguros

**Departamento de Normas
Intendencia de Regulación Financiera**

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS

Abril 2016

Resumen de la presentación

- **Certificación de calidad de acuerdo a normas ISO**
- **Regulaciones 2015**
 - Normas emitidas
- **Plan de regulaciones 2016**
 - Todos los mercados
 - Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional y Empresas de Seguros y Reaseguros

- **Certificación de calidad de acuerdo a normas ISO**

La Superintendencia renovó la certificación - basada en las normas internacionales ISO (UNIT-ISO 9001:2008) - del proceso de emisión de regulaciones.

Mejora continua en el marco del SGC: divulgación de los comentarios recibidos durante la consulta pública, así como de la evaluación realizada por la SSE.

- **Regulaciones 2015: Normas emitidas**

Regulaciones 2015 – Todos los mercados –
Requerimientos en materia de Registro de eventos
de riesgo operativo e información sobre indicadores de
riesgo operativo.

Objetivo: Monitorear más adecuadamente el riesgo operativo.

Producto:

- Circulares Nros. 2247, 2248, 2249 y 2250 de enero/2016.
- Comunicaciones Nros. 2016/027, 2016/028, 2016/029, 2016/030, 2016/031, 2016/032, 2016/034, 2016/035, 2016/036 y 2016/037 de febrero/2016.

Regulaciones 2015 – AFAPS y Aseguradoras – Gobierno corporativo y Sistema de Gestión Integral de riesgos

Objetivo: Promover la implementación de los principios de gobierno corporativo, a partir del establecimiento de criterios mínimos que lo garanticen. Uno de dichos requisitos es contar con un sistema de gestión integral de riesgos, acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones y al perfil de riesgos de las instituciones.

Producto:

- Circulares Nros. 2236 y 2237 de dic./2015.
- Comunicación Nro. 2015/239 de dic./2015.

PLAN DE REGULACIONES 2016

Plan de regulaciones 2016 – Todos los mercados – Hechos relevantes accionistas

Proyecto normativo: Revisión de los requerimientos de información sobre accionistas de las empresas reguladas.

Objetivos: Contar con información sobre hechos significativos que afecten negativamente a los accionistas.

Cronograma de actividades:

- **Segundo Trimestre:** Emisión de normativa .

Plan Director de Rentas Previsionales

Principal problema detectado: monopolio de hecho por parte del BSE en materia de rentas previsionales.

Causas del problema:

- **Moneda** en que deben pagarse las rentas vitalicias (UR).
- **Tablas de mortalidad** usadas para el cálculo de las rentas previsionales.
- **Tasa mínima en UR** implícita en el cálculo de los haberes de jubilación.

Plan Director de Rentas Previsionales

Actividades a desarrollar en 2016:

- ✓ Propuesta definitiva de tablas de mortalidad actualizadas
 - Opción de tabla parametrizada
 - Opción de tablas anuales
 - Convenio de asistencia con BPS
- ✓ Avance en el estudio de opciones de retiro
- ✓ Propuesta de modificación al plan de cuentas de seguros
- ✓ Estudio de mecanismos de mitigación del riesgo cambiario
 - SWAP
 - REASEGURO
- ✓ Estudio de “tasa técnica”

Plan de Regulaciones 2016 – Seguros – Rentas Previsionales



Proyecto normativo:

- Inclusión de las nuevas tablas de mortalidad para el seguro de renta previsional.

Objetivos: Adecuar el cálculo de las rentas previsionales para reflejar la evolución de los parámetros y afinar los supuestos utilizados.

Cronograma de actividades:

- **Cuarto Trimestre:** consulta a la industria.

Plan de Regulaciones 2016 – Seguros – NIIF

Proyecto normativo: Hoja de Ruta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Objetivos: Adecuación del marco contable e informaciones de las empresas de seguros a NIIF.

Cronograma de actividades:

4to. Trimestre 2016:

Elaboración de Hoja de ruta para la adopción de NIIF en seguros.

Plan de Regulaciones 2016 – AFAPS – Límites de Inversión.



Proyecto normativo: Límite de inversión en emisiones de instrumentos del Lit. B del art. 123 de la Ley Nro. 16.713 sin tramo minorista.

Objetivos: Contribuir al desarrollo del mercado secundario de los referidos instrumentos, generando mayor transparencia y liquidez y, consecuentemente, una valuación más ajustada de los portafolios de las administradoras de fondos de ahorro previsional y demás usuarios del vector de precios.

Cronograma de actividades:

- **1er. Trimestre:** Análisis de comentarios recibidos.
- **2do. Trimestre:** Emisión de normativa.

Plan de Regulaciones 2016 – AFAPS – Límites de Inversión.



Proyecto normativo: Límite de inversión por administradora de fondos de inversión o fiduciario.

Objetivo: Retrotraer la situación en materia de dicho límite a la situación vigente en forma previa a la división del FAP en el Subfondo de Acumulación y el Subfondo de Retiro.

Cronograma de actividades:

- **2do. Trimestre:** Emisión de normativa.

COMENTARIOS FINALES

PLAN DE REGULACIONES 2016



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA NORMATIVA	MERCADO					PRIORIDAD
	AFAP	SEGUROS	IIF	VALORES	OTROS	
Basilea III: - Análisis requerimiento capital por riesgo operativo. - Pilar III.			X			Alta
Proyecto NIIF – Bancos e instituciones financieras no bancarias – Emisión de normativa sobre notas a los estados contables así como para adecuar Comunicaciones, y Normas Particulares que permanecen vigentes.			X		X	Alta
Proyecto NIIF – Seguros - Hoja de ruta.		X				Alta
Revisión de definición oferta pública y de la definición de valor.	X			X		Alta
Límite de inversión en emisiones de instrumentos del Lit. B del art. 123 de la Ley Nro. 16.713 sin tramo minorista.	X			X		Alta
Límite de inversión por administradora de fondos de inversión o fiduciario.	X					Alta

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA NORMATIVA	MERCADO					PRIORIDAD
	AFAP	SEGUROS	IIF	VALORES	OTROS	
Hechos relevantes de accionistas.	X	X	X	X	X	Alta
Ley de Seguros.		X				Alta
Revisión de los criterios de clasificación de proyectos de inversión mayores a 1 año (NP3.8).			X			Alta
Tablas de mortalidad para el cálculo de las rentas previsionales.		X				Media
Emisiones simplificadas.				X		Media
Otras modificaciones normativas en materia de consumidores (SOA, Cámara de seguridad o vigilancia en cajeros ATM), AFAP (propuesta de Decreto sobre retenciones de aportes de personas que reingresaron a la actividad laboral luego de jubilarse), modificación del art. 134 RNCFP sobre aportes en exceso, modificación de Comunicaciones sobre aportes voluntarios en caso de desafiliaciones y anulaciones), intermediarios de valores (sanción por incumplimiento de patrimonio mínimo), certif legitimación (art. 50 RNMV).	X	X	X	X		Baja

MUCHAS GRACIAS